

SESGOS DISCRIMINATORIOS DE GÉNERO EN EL NIVEL LÉXICO Y TEXTUAL

- [1. SESGOS DISCRIMINATORIOS DE GÉNERO EN EL NIVEL LÉXICO Y TEXTUAL](#)
- [2. La palabra hombre](#)
- [3. Los duales aparentes](#)
- [4. Los vacíos léxicos](#)
- [5. El punto de vista androcéntrico en el discurso y otras asimetrías del discurso](#)

1. SESGOS DISCRIMINATORIOS DE GÉNERO EN EL NIVEL LÉXICO Y TEXTUAL

Al margen de los problemas de representación igualitaria que genera el funcionamiento del género gramatical en los nombres de personas, existe una amplia gama de términos y construcciones sexistas y androcéntricas que, a lo sumo, conectan tangencialmente con la cuestión del género gramatical.

En último término, las lenguas sin género gramatical, propiamente dicho, también son vehículos con los que construir un imaginario androcéntrico porque son múltiples los resortes para elaborarlo, como vemos en el siguiente vídeo:

<https://www.youtube.com/embed/pjvjo1mxVAE?rel=0wmode=transparent>

2. La palabra hombre

1. El término hombre ha experimentado una rápida evolución en el español contemporáneo hasta el punto de desprenderse casi por completo de su acepción inclusiva (equivalente a ser humano) para restringir su uso a su acepción específica (sinónima de varón).
2. Por lo tanto, para las referencias que persigan un significado inclusivo resultan preferibles algunas de las muchas alternativas: ser humano, persona, humanidad, género humano, especie humana, las mujeres y los hombres, etc.



3. Los duales aparentes

Con esta denominación (duals aparentes) se designa a los pares de sustantivos que poseen distinto significado o connotación, según se trate del masculino o del femenino, una asimetría que revela de modo inequívoco un poso sexista en el sistema de los nombres de persona. Lógicamente, la recomendación para todos estos casos es la restitución de la simetría denominativa.

1. El caso del vocablo femenino “ocupado” por otro significado “prioritario” o “precedente” (músico/música; jardinero/jardinera), lo que se suele esgrimir como inconveniente para la feminización del sustantivo en condiciones de igualdad con el masculino. En sentido contrario, cuando el masculino está ocupado por otro significado prototípico (basurero, costurero, cajero) no se ofrece resistencia para el uso de este como nombre de profesión.
2. El término en femenino ha designado históricamente a la esposa del varón que ha desempeñado el cargo o profesión. Usos como coronela “esposa de un coronel” han perdido casi toda su vigencia en español actual pero sus connotaciones negativas contribuyen a que subsistan no pocas reticencias en el uso de términos de profesión en femenino como ingeniera, abogada o técnica.
3. No son pocos los pares de palabras en los que el femenino designa un cargo o profesión de menor rango que el designado por el correspondiente término en masculino: asistente/asistenta; gobernante/gobernanta.
4. Más numerosos, todavía, son los casos en los que el femenino, a diferencia del masculino, está cargado de connotaciones despectivas o prejuiciosas: pariente/parienta; individuo/individua; hombre público/mujer pública.
5. Cuando se trata de formar un término masculino a partir de un femenino que ha predominado históricamente, se suelen habilitar procedimientos extraordinarios que eviten la simple moción de género. Así ha ocurrido en la formación de azafato, arrinconado en favor de auxiliar de vuelo, empleado como término común o como masculino por oposición a azafata. Igualmente, formas como niñoero o amo de casa se usan de modo muy ocasional y no sin problematizar.

["Edad del ama de casa", el criterio usado por el Ministerio de Agricultura para medir el desperdicio de comida](#)



¿ Te gustaría ser AUXILIAR DE VUELO o AZAFATA ?

L. E. S. M. A.
LICEO ESPAÑOL MODERNO DE AZAFATAS
Escuela Autorizada por la
Dirección General de Aviación Civil
para la obtención del CERTIFICADO DE
TRIPULANTES DE CABINA DE PASAJEROS
Número UNO en España
de T.C.P.'S formados.



Prácticas en Simulador Propio



TÍTULO OFICIAL

MUCHOS DE NUESTROS ALUMNOS TRABAJAN
EN LAS PRINCIPALES COMPAÑÍAS AÉREAS



*¡Despega
con nosotros!* **L.E.S.M.A.**

9º Independencia, 19 - 5.ª Izda. - Teléfono 976 23 50 19 - Fax 976 23 36 71 - 50001 ZARAGOZA

4. Los vacíos léxicos

1. Se trata de un hueco conceptual en la atribución a hombres o a mujeres, respectivamente, de ciertas cualidades o condiciones.
2. De una parte, los vacíos léxicos se caracterizan por la existencia de una serie de términos que enuncian cualidades que han gozado de una alta estima social y de las que se excluye a las mujeres: caballerosidad, hidalguía, hombría, virilidad.
3. De otra, las mujeres se ven afectadas por la circulación de términos despectivos aplicables solo a ellas: víbora, arpía, frígida, ninfómana.

5. El punto de vista androcéntrico en el discurso y otras asimetrías del discurso

La mayor parte de los actos verbales con sesgo de género se presentan bajo formas sutiles. Por ello, el acceso crítico a tales usos, propios o ajenos, y su posterior revisión son operaciones intelectuales que requieren una cierta voluntad de crítica metalingüística.

EL MUNDO. MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2013

45

CIENCIA/ EM2

SALUD PÚBLICA

La estatura de los europeos ha aumentado más que nunca en el siglo XX debido a mejoras en el aporte de nutrientes, los ingresos per cápita, la reducción del tamaño de las familias y de la mortalidad infantil

El siglo en el que crecimos 11 centímetros

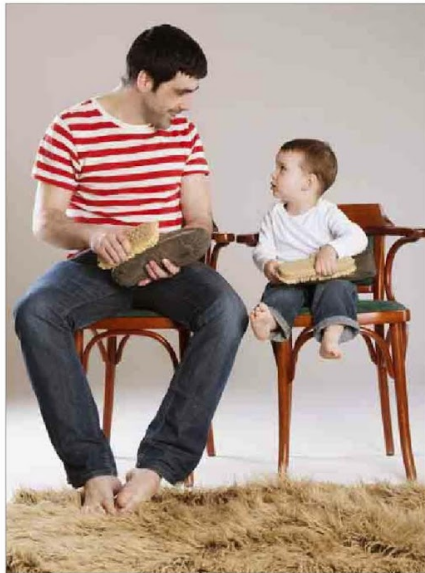
ANGELES LÓPEZ / Madrid

Una revolución en los cuerpos de los europeos. Es como podría resumirse el cambio sufrido en la estatura de los ciudadanos de 15 países europeos en el último siglo, un cambio que supone un aumento de 11 centímetros entre 1870 y 1980. Así lo constata un estudio cuyos datos revelan hechos curiosos como que el mayor crecimiento de talla en los países del norte y del centro de Europa se produjo en el periodo de entreguerras y la Gran Depresión y los múltiples motivos que estuvieron detrás de ese aumento y de las diferencias encontradas entre el norte y el sur del continente.

«El aumento de estatura [que pasó de 167 a 178 centímetros] es un indicador clave de las mejoras en la salud de las poblaciones. La evidencia sugiere que los avances en el control de ciertas enfermedades, como se refleja en la reducción de la tasa de mortalidad infantil, es el factor más importante que conduce a un aumento en la altura de los ciudadanos», explica Timothy J. Hatton, profesor de Economía de la Universidad de Essex, en Colchester (Reino Unido), y de la Universidad Nacional Australiana, en Canberra, y principal autor de este estudio cuyos datos publica la revista *Oxford Economic Papers*.

Pero la mejora en el tallaje de los europeos no ha sido homogénea entre los 15 países analizados, ya que tanto la situación política como la económica condicionó que el aumento de centímetros se diera antes en las poblaciones del norte y centro de Europa que en las del sur. De esta manera, los ciudadanos de Francia, Italia, Grecia, Portugal y España experimentaron el mayor estirón después de 1950, siendo los españoles los que más crecieron a partir de esa fecha y hasta 1980, según recoge otro trabajo realizado por investigadores de la Universidad Autónoma de Barcelona y publicado en la *Revista Estadística Española*. Progreso que está acorde con la velocidad e intensidad del cambio sociodemográfico que experimentó el país.

«En estos estudios se mide lo que ha pasado en las dos primeras décadas de vida, es decir, se reflejan las condiciones de vida que han tenido las personas en sus primeros 20 años. España, en la segunda mitad del siglo XX, ha sido el país europeo en el que más ha aumentado la estatura de su población, casi dos centímetros por década, para la gente que nació en los años 50. Hay que pensar que estas personas vivieron sus dos primeros críticos nutricionales, la primera infancia y la adolescencia, a mediados de 1950 y a mediados de los años 60, momentos en que la si-



El crecimiento de los europeos en el último siglo ha sido el mayor de la historia. / SHUTTERSTOCK

La mejora de la red ferroviaria derivó en un mayor acceso a fuentes proteicas

La caída en las cifras de fallecimientos infantiles generó un impacto positivo

La situación económica del país había mejorado mucho, donde ya no se pasaba hambre como en los años 40», explica Antonio David Cámara, investigador del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona y uno

de los autores del trabajo español que analizó los cambios generacionales de la estatura en nuestro país a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Salud.

Pero, ¿qué motivó el aumento de estatura en algunos ciudadanos europeos en el periodo de entreguerras y durante los años de la Gran Depresión? Pues según el estudio de Hatton, una de las causas más importantes fue la caída de la mortalidad infantil, que contribuye por sí sola a casi un aumento de tres centímetros en la estatura de británicos, belgas, austriacos, alemanes e irlandeses, mientras que ese factor tuvo un ligero impacto en los ciudadanos del norte y del sur de Europa. Al menor número de muertes infantiles, hay que sumarle otro factor: el menor tamaño de las familias, elemento que influyó sobre todo en las zonas norte y centro-europeas.

En los países del sur de Europa,

los ciudadanos tardaron más en aumentar su estatura y el crecimiento, a partir de la Segunda Guerra Mundial, hay que agradecerlo sobre todo a los mayores ingresos per cápita, a los que se les puede medir su contribución en un incremento de la estatura en uno a dos centímetros. Las mejoras en la educación tuvieron un impacto de un centímetro en el aumento del tallaje.

Los servicios sociales y los sistemas sanitarios tuvieron una modesta contribución en el aumento global de estatura. Una razón que explica esto es que la educación y las mejoras en infraestructuras, como el transporte, o las condiciones higiénicas de las viviendas fueron sustitutos de los primeros. «Las mejoras en el transporte, especialmente en las líneas de tren a finales del siglo XIX y del almacenamiento y proceso de

los alimentos ricos en proteínas (como la leche fresca) mejoraron progresivamente el aprovisionamiento de las ciudades», señala el estudio.

Antoni Trilla, profesor de Salud Pública de la Universidad de Barcelona, reconoce que en esta etapa de la Historia «el sistema sanitario influye poco, porque hay factores más importantes, como los ambientales», es decir, una mejora en las condiciones socioeconómicas repercute más en los estilos de vida y estos contribuyen de forma más importante en el aumento de estatura. Por otro lado, este experto se pregunta el impacto de este cambio. «No sé qué ventaja tiene que seamos más altos. Afortunadamente para algunos (co-

CAMBIOS EN ESPAÑA

► **Inflexión.** Los años 50 son el punto de inflexión de los cambios ocurridos en nuestro país, a nivel económico y poblacional.

► **Estatura.** Los varones nacidos a mediados del siglo XX eran entre seis y siete centímetros más bajos que sus coetáneos norteamericanos y alemanes. Una generación después, los nacidos entre 1970 y 1979 alcanzaron una talla media de 1,76 metros, cuando en EU/LU los ciudadanos nacidos en ese periodo tenían una altura de 1,78 m y los alemanes de 1,79 m.

► **Factores sociales.** El incremento de estatura de los españoles se debe a una disminución de los nacimientos, una maternidad con menos riesgos, una mayor atención a los hijos y a la redistribución de roles de género.

► **Sanidad.** Ciertos progresos en materia sanitaria, como la extensión de los antibióticos, tuvieron su impacto en la población española.

► **Nutrición.** A partir de los años 50 se empezó a dar una estabilización en el balance nutricional: la ingesta era similar al gasto. A pesar de esto, en esos años, el 15% de la población no ingería las calorías necesarias.

► **Distribución.** En 1965, la alimentación de las zonas urbanas y rurales difería de forma importante, al igual que entre los distintos grupos socioeconómicos.

► **Actualidad.** El progreso ha derivado en un mayor consumo de proteínas y de grasas. Se ingiere una media de 2.542 calorías diarias.

mo yo) que no son altos, a nivel evolutivo, no tiene mucha importancia. Lo más importante es que este aumento de estatura no vaya acompañado de un incremento de la masa corporal que sí que tiene efectos adversos en la salud.

ORBYT

► **Vea en EL MUNDO** en Orbyt el videoanálisis de Ángeles López.

Veamos algunos casos típicos:

1. **Un emisor varón construye un universo discursivo desde un punto de vista exclusivamente masculino.** En esencia, se trata del modo en que se ha descrito la historia de la humanidad hasta el surgimiento del feminismo. Los textos periodísticos son una fuente inagotable de ejemplos, como este de *El País*: Imagine que va **usted** a Sevilla y no la encuentra. Lo lógico es que dude de **usted**, no de Sevilla [...]. Pero, coño, dónde está Sevilla, le dice a **su mujer**, que dormita en el asiento de al lado.

1. **Salto**

una columna de opinión- destinada, en principio, al público en general (usted). Pero en un momento determinado aparece un indicio inequívoco de que la narración había sido concebida en clave masculina y destinada al consumo del grupo de pertenencia del emisor.

2. Una variante del tipo discursivo anterior se ha venido a denominar **salto semántico**. Se trata de una manifestación muy relevante de que el uso del masculino de nombres personales funciona como un mecanismo de ocultación de las mujeres en el discurso.

Los textos de este tipo se elaboran en torno a una referencia personal con sustantivos en masculino -que sería inclusiva para la gramática tradicional- pero cuyo alcance restrictivo queda desvelado más adelante por la aparición de una unidad que muestra inequívocamente el significado específico referido a varones en exclusiva: Lo moderno es que ese día **los cadetes** les presenten armas a **sus novias** y se vayan luego con **ellas** a tomarse una ración de calamares (artículo de opinión en El País).

Son estos ejemplos los que muestran en toda su amplitud la incapacidad del masculino para generar un imaginario donde quepan las mujeres.

3. A diferencia de lo que ocurre con los hombres, las mujeres son construidas en el discurso, en muchas ocasiones, como **grupo caracterizado por su condición sexuada**, en lugar de por su papel en el espacio público: La Universidad acoge hoy a más de **cien mujeres** en un congreso sobre los avances del feminismo (en lugar de profesoras, científicas, universitarias, investigadoras, etc.).

Sería impensable un texto compuesto del mismo modo en el caso de tratarse de un grupo compuesto exclusivamente por varones. No podría leerse ni escucharse algo como *El Real Zaragoza ficha a **dos hombres** procedentes de la liga rumana para reforzar el juego de ataque, porque los sujetos aludidos hubieran sido identificados necesariamente como jugadores, futbolistas, delanteros, etc., es decir, por el papel desempeñado en el universo de discurso al que pertenecen y no por su condición sexuada.

4. En relación con el fenómeno anterior, se encuentran los numerosos casos en los que **la condición sexuada de las mujeres está sobrerrepresentada** en los textos. Ello se debe a que el varón o el punto de vista masculino ha acaparado el espacio de la genericidad. De modo que las referencias no especificadas a las actividades humanas son en realidad, en muchas ocasiones, exclusivamente masculinas, aunque existan las correspondientes prácticas deportivas realizadas por mujeres: hoy comienza la liga de



campeones; se presentan los equipos que competirán en el próximo Tour de Francia.

Ello obliga a mencionar expresamente a las mujeres (liga de fútbol femenina) incluso cuando se trata de actividades que no se realizan segregadamente (cine de mujeres, literatura femenina) lo que añade una idea estigmatizante a esas prácticas, que no pueden acceder a la consideración de actividades que incumben al conjunto de la **humanidad**, sino únicamente a una parte.

[Selección de fútbol de España - Wikipedia](#)

[Selección femenina de fútbol de España - Wikipedia](#)

En la misma línea, son frecuentes las denominaciones profesionales en las que la condición sexuada de la mujer aparece como elemento nuclear, aunque existan indicios gramaticales inequívocos (género gramatical o determinante femeninos): mujeres escritoras, mujeres juezas, mujer ministra, las mujeres militares, las mujeres médicas, etc.

[Asociación de Mujeres Juezas de España](#)



No se documentan, en cambio, denominaciones del mismo tipo en el caso de la referencia restrictiva a varones porque el género gramatical masculino ya presupone la referencia y muestra, de nuevo, su incapacidad para construir un significado genérico e inclusivo. Así, no pueden leerse ni escucharse construcciones como *los varones militares, los hombres jueces o el hombre ministro.